

**FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA CENTRO DE ESTUDIOS
AMBIENTALES DEL MEDITERRANEO**

RESOLUCIÓN OFERTA DE EMPLEO PARA LA FUNDACIÓN CEAM (Ref.: EXP20-24)

Resolución final del proceso para la contratación de un/a Investigador/a Junior Adjunto/a para el Área de Investigación de Química Atmosférica.

ANTECEDENTES

1.- Las candidaturas presentadas para la oferta de empleo son las siguientes (se incluye solo las iniciales):

- 1.- DCC
- 2.- EIF

2.- La primera fase de valoración de méritos se resolvió con la siguiente puntuación:

DCC = 55,20 puntos
EIF = 53,32 puntos

3.- Ambas candidaturas acudieron citadas a la segunda fase del proceso consistente en una entrevista realizada por videoconferencia en ambos casos. La puntuación que les otorga la Comisión Evaluadora es la siguiente:

DCC = 10 puntos
EIF = 14 puntos

Por lo que la puntuación final que se obtiene por ambas candidaturas es la siguiente:

DCC = 65,20 puntos
EIF = 67,32 puntos

RESOLUCIÓN

Vista la valoración y la propuesta realizadas por la Comisión Evaluadora y en virtud de las competencias legalmente establecidas **RESUELVO**

Primero: Aprobar la propuesta de valoración realizada por la Comisión Evaluadora según las puntuaciones indicadas anteriormente.

Segundo: Seleccionar para el puesto ofertado a la candidatura EIF y quedando como candidatura reserva en segundo lugar la candidatura DCC.

Segundo: Abrir un plazo de 5 días naturales para presentar alegaciones tras la fecha de publicación de esta resolución en la web de la Fundación. Solo se admitirán las alegaciones en plazo, presentadas por escrito mediante correo electrónico a emilio.valls@ceam.es. Se deberá incluir los datos completos del/la recurrente, dirección y teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de datos, motivación y que sean incoherentes o irrespetuosas. Las alegaciones se resolverán en plazo no superior a 15 días naturales mediante escrito motivado dirigido al/la reclamante. De no recibirse alegación alguna, esta resolución provisional pasará automáticamente a definitiva. En caso contrario se publicará nueva resolución.

**FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA CENTRO DE ESTUDIOS
AMBIENTALES DEL MEDITERRANEO**

La Directora Ejecutiva
Amalia Muñoz Cintas